

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**8308** *DEIMOS SPACE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
DEIMOS APLICACIONES TECNOLÓGICAS, S.L.  
SOCIEDAD UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Fusión por Absorción de Sociedad Integramente Participada.

Por medio del presente anuncio, se hace público que el legal representante del Accionista Único de Deimos Space, Sociedad Limitada Sociedad Unipersonal, la mercantil Elecnor, Sociedad Anónima, en ejercicio de las competencias de la Junta General de Partícipes, ha acordado y decidido con fecha 6 de abril de 2010, su fusión mediante la absorción por parte de Deimos Space, Sociedad Limitada Sociedad Unipersonal de Deimos Aplicaciones Tecnológicas, Sociedad Limitada Sociedad Unipersonal, con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009 de 4 de abril de 2009, sobre modificaciones estructurales de la sociedades mercantiles, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Tres Cantos (Madrid), 6 de abril de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración de Deimos Space, Sociedad Limitada Sociedad Unipersonal, Maturin, Sociedad Anónima, representada por don Jaime Prado Rey-Baltar.

**ID: A100024603-1**